

CURRICULUM VITAE

TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS

-Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (1988-1993) en cinco años con la calificación de Notable.

-Suficiencia investigadora para la realización del Doctorado en la Universidad de Deusto (1994-1995) habiendo obtenido los 36 créditos necesarios (diez horas cada crédito) habiendo obtenido en los mismos 14 sobresalientes, 5 notables y 5 aprobados.

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA

-Diploma de Especialidad en Práctica Jurídica en la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Vizcaya (400 horas, 2 cursos) 1993-1995.

-Curso de tramitación técnica y jurídica de siniestros en la Escuela del Seguro de Bilbao(1995).

-Jornadas sobre la nueva Ley de Responsabilidad Civil y Seguro de Vehículos a Motor en la nueva ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Colegio de Abogados de San Sebastián y Enfoque XXI), octubre 1995.

-Jornadas sobre la nueva Ley de Responsabilidad y Seguro de Vehículos a Motor, organizadas por la AIDA y la Fundación MAPFRE Estudios (Madrid 7,8 y 9 de febrero de 1996).

-Diploma de asistencia a las Jornadas sobre indemnización de daños corporales en accidentes de tráfico (Colegio de Abogados de Vizcaya y Enfoque XXI), 9 y 10 de mayo de 1997.

-Diploma de asistencia al III Congreso Hispano Luso de Valoración del daño corporal (Bilbao 28,29 y 30 de junio de 2000).

-Diploma de asistencia al III Congreso Nacional de Responsabilidad Civil y Seguro (Gijón 7,8 y 9 de junio de 2001).

-Diploma de asistencia al Primer Congreso de la Asociación de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguro con asistencia a sus correspondientes ponencias y conferencias (Granada 15,16 y 17 de noviembre de 2001).

- Diploma de asistencia al Sexto Congreso de Responsabilidad Civil y Seguro de INESE con asistencia a sus correspondientes ponencias y conferencias (Madrid 25 y 26 de noviembre de 2004).
- Diploma de asistencia al XXI Congreso de la Circulación de INESE con asistencia a sus correspondientes ponencias y conferencias (Madrid 25 y 26 de abril de 2005).
- Diploma de asistencia al Quinto Congreso de la Asociación de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguro con asistencia a sus correspondientes ponencias y conferencias (Pamplona 17,18 y 19 de noviembre de 2005).
- Diploma de asistencia al Séptimo Congreso de la Asociación de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguro con asistencia a sus correspondientes ponencias y conferencias (Ubeda 15,16 y 17 de noviembre de 2007).

EXPERIENCIA ACADÉMICA E IMPARTICIÓN DE CURSOS.

- Profesor de la asignatura de Derecho del Seguro en la Universidad del País Vasco, Facultad de Empresariales (curso 1999-2000).
- Exposición de una ponencia en las Jornadas sobre la nueva Ley de Responsabilidad y Seguro de Vehículos a Motor que tuvieron lugar en Madrid, Fundación MAPFRE Estudios, organizadas por esa entidad, Seaida y Unespa, el 9 de febrero de 1996, sobre el lucro cesante y su aplicación jurisprudencial.
- Impartición de dos cursos de cuatro horas sobre aspectos de Derecho del Seguros para todos los tramitadores de siniestros de Hilo Direct Seguros en noviembre de 2000.
- Impartición de un curso sobre derecho procesal del seguro para todos los tramitadores del departamento de siniestros judiciales y extranjeros de la Cía de Seguros Ayuda Legal S.A el 19 de enero de 2001.
- Conferencia sobre la aplicación de la STC 30-6-00 para los tramitadores jurídicos de Hilo Direct Seguros (Febrero 2002).
- Impartición de un curso de cuatro horas para los tramitadores judiciales de Axa Protección jurídica sobre determinados aspectos procesales de la nueva LEC en febrero de 2006.
- Ponente en el I Congreso Médico Jurídico de Médicos por la verdad celebrado en Sanxenxo, el 17, 18 y 19 de junio en Sanxenxo.
- Ponente en el Congreso “Agenda 2030. Ley Positiva y Ley Natural”, Centro Cultural Sanchinarro, Madrid, 18 de marzo 2023.

-Conferenciante habitual en diferentes lugares y foros sobre temas relativos a los Derechos y Libertades Individuales, la Corrupción, la Democracia y la Política.

-Colaborador esporádico de diferentes canales y medios de comunicación.

PUBLICACIONES

-“Las cláusulas limitativas del contrato de seguro de responsabilidad civil. En concreto las cláusulas de delimitación temporal de la cobertura”, publicado en la serie Cuadernos de la Fundación Mafre Estudios, 180 páginas, junio de 1997.

-“Cláusulas limitativas de derechos y delimitadoras del riesgo en el contrato de seguros”, 165 páginas, publicado por EDERSA, año 2000.

-“El lucro cesante y su aplicación jurisprudencial” en el libro “Estudios y comentarios sobre la nueva Ley de ordenación y Supervisión de los Seguros Privados” publicado por la SEAIDA y la Fundación MAPFRE Estudios (pags 491 a 501).

-Artículo sobre Responsabilidad civil en el número 82 de la Revista Española de Seguros.

-La Falsa Democracia y las Leyes de Género, autopublicado, 2019.

BECAS

-Junio 1995, Beca de seis meses concedida por Departamento de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco para la realización de un estudio in situ en los Juzgados de Bilbao sobre todos los procedimientos entablados por consumidores con realización de un informe técnico y estadístico sobre los mismos.

-La Fundación MAPFRE Estudios me concedió una beca de 12 meses para el período 1995/1996, de las cinco que concede anualmente sobre Riesgo y Seguro para España, Portugal y Sudamérica, para la realización de un trabajo sobre las cláusulas limitativas de los derechos de los asegurados y las cláusulas delimitadoras del riesgo, trabajo que luego publicó en junio de 1997 como Cuaderno de la Fundación MAPFRE Estudios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

-Abogado Colegiado en Noviembre de 1993 hasta hoy con despacho propio habiendo llevado miles de procedimientos, prácticamente todos relacionados con responsabilidad civil y derecho del seguro.

Fundador del despacho GUIASOLA ABOGADOS, Defensa y Reclamación Legal S.L, propietario del mismo, con despachos en Algorta, y Bilbao y que integra a 16 personas contratadas entre administrativos y abogados.

-Abogado de la Cía de Seguros Plus Ultra a partir de 1995 hasta 2015.

-Abogado de la Compañía de Seguros de Automóviles Direct Seguros en exclusiva para todo el País Vasco, Cantabria, Navarra y Burgos, desde 1997 hasta su adquisición por Axa en 2005, momento en el que quedo como abogado de Axa y Direct Seguros para la provincia de Vizcaya y encargado de la gestión integral del recobro no-auto para la provincias de Vizcaya, Navarra, Alava, La Rioja, Cantabria, Burgos y Guipuzcoa en exclusiva.

-Abogado de Segurcaixa Adeslas desde 2011, y encargado de la gestión integral del recobro no-auto para Madrid, Andalucía, Murcia y Alicante y de la gestión extrajudicial de todos las demandas judiciales de España de 2013 a diciembre 2015 en que se deja de realizar debido a la reforma de la LEC que no lo permite.

PERTENENCIA A ASOCIACIONES

-Miembro de la Asociación Internacional de Derecho del Seguros (SEAIDA) desde 1997.

-Miembro de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro desde su creación en el año 2001.

OTROS

Creador del canal de Youtube, “Un Abogado contra la demagogia”, que cuenta actualmente con casi 500.000 subscriptores y 6 Millones de visualizaciones al mes, siendo el Segundo canal de Noticias y Política de Youtube en España.

Influencer en RRSS con más de 700.000 seguidores en total.

Presidente de la Asociación de Interés Social y Político “Movimiento de Regeneración Política de España”.